

ACTA Nº 1693: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, al segundo día del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las diecinueve horas se reúnen en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” los Concejales: Laura Balduino, Sebastián Nicolau, Brenda Torriri, Juan Ignacio Astor, José Delmastro y Fernando Cattaneo, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Personal Administrativo del Cuerpo. Para la apertura del período de Sesiones Ordinarias del presente ejercicio legislativo, se encuentran presentes el Intendente Municipal, Sr. Pablo Pinotti, acompañado de Funcionarios de su Gabinete y miembros de la Prensa. Dando inicio, toma la palabra el Presidente del Cuerpo Legislativo, Concejal **Fernando Cattaneo** (Más Para Santa Fe): “Buenas tardes. Siendo las diecinueve horas ocho minutos del lunes dos de marzo del 2026 y con la asistencia del Concejo en pleno damos por iniciada la apertura del período legislativo 2026 a través de esta Sesión e invitamos al Sr. Intendente Pablo Pinotti al izamiento de la Bandera Nacional”. Aplausos. Continúa haciendo uso de la palabra el Presidente del Cuerpo Legislativo, Concejal **Fernando Cattaneo** (Más Para Santa Fe): “Bien, en primera instancia agradecer a todos la presencia en el día de hoy, en particular a los Funcionarios del Gobierno Municipal que acompañan hoy al intendente, medios de comunicación, miembros de instituciones y publico en general. Bueno, seguidamente, vamos a dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2756 que en su Art. 41º) inciso 13 expresa que son atribuciones del Intendente Municipal entre otras; Informar anualmente al Concejo en la apertura del período de sesiones ordinarias, del estado general de la administración durante el ejercicio fenecido. Y también, en nuestro Reglamento esta instituido en su Art. 47º) que el periodo de sesiones ordinarias comienza el primer día hábil del mes de marzo y finaliza el último día hábil del mes de diciembre de cada año. Y se dispone que para la primera Sesión Ordinaria de cada año se invite al Sr. Intendente Municipal a inaugurar el periodo ordinario de sesiones y a que eleve un mensaje al Cuerpo sobre su plan de gobierno. Así es que, en cumplimiento de estos preceptos, invitamos al Sr. Intendente a tomar asiento y que nos deje su mensaje”. Toma la palabra el Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Sunchales, Sr. **Pablo Pinotti**: “Señoras y Señores Concejales, vecinos y vecinas de Sunchales: Me presento con gratitud ante este renovado Concejo en el año del 140º Aniversario de nuestra ciudad. Celebración que nos presenta el desafío de visibilizar y reconocer la trayectoria de nuestra localidad, pero también de consolidar una forma de gobernar que sienta bases firmes para la generación de condiciones necesarias en pos del progreso y de brindar mayores oportunidades para toda nuestra comunidad. Hoy, extendiendo una invitación a este Cuerpo para trabajar de manera conjunta a los fines de profundizar un modelo de gestión que priorice la infraestructura y servicios de calidad, pero también abogue por garantizar las condiciones necesarias para fortalecer el entramado social, productivo, educativo y cultural. Sunchales nos exige unidad en la visión y responsabilidad, compromiso y profesionalismo en la ejecución. Desde el DEM hemos definido algunas prioridades estratégicas que las vamos a dar a conocer: **1: Obras, Servicios e Infraestructura de calidad**. Nuestra gestión ha asumido el desafío de revertir años de desidia en la infraestructura básica de Sunchales, una deuda histórica que se manifestaba al momento de nuestra asunción en iluminación deficiente, un Corralón Municipal abandonado, redes de cloacas colapsadas, caminos intransitables y espacios públicos descuidados, entre tantas otras cosas.

Hoy, esa realidad está cambiando y a pesar de que algunos tributos, ejemplo la Tasa Municipal solo cubre un porcentaje muy bajo, un 28% del costo real de los servicios y llevamos adelante casi 30 servicios que brindamos, con mucho esfuerzo, responsabilidad y compromiso de nuestro personal municipal estamos logrando hitos concretos que se traducen en prestaciones más eficientes y la mejora en la calidad de vida de cada vecino y vecina. Estamos ejecutando una reforma estructural para garantizar condiciones operativas en el Corralón Municipal a la altura de lo que Sunchales realmente exige. Este espacio fue durante los últimos años el símbolo del descuido estatal. Sobre ripio desmejorado y con galpones precarios contribuyó a acelerar el deterioro del ya vetusto parque de máquinas que recibimos. Invertir en nueva maquinaria sin tener un lugar indicado para su resguardo, también torna ineficiente cualquier intento de inversión. Para cuidar el patrimonio de los sunchalenses, primero debemos dignificar el lugar donde se custodia y en segundo lugar recuperar nuestra capacidad operativa de maquinarias. En este sentido, ya hemos iniciado los procesos de licitación para incorporar dos nuevos camiones, un tractor y una excavadora sobre orugas, que se suman al reequipamiento progresivo de nuestras cuadrillas. Con estas herramientas y un espacio adecuado, el mantenimiento urbano dejará de ser una respuesta a la emergencia para transformarse, finalmente, en una planificación seria al servicio del vecino. Nuevas calles de pavimento. Además de cumplir con lo adeudado de obras de pavimento de las calles Balcarce, Oroño y Vélez Sarsfield, vamos a presentar un proyecto para invertir el 100% del fondo 2026 del POU, que es el Programa de Obras Urbanas del Gobierno Provincial, que es no reembolsable, que es de aproximadamente mil millones este año en Pavimento Urbano con el fin de mejorar la transitabilidad de la ciudad, atendiendo las prioridades y las urgencias en diferentes barrios. La misma decisión para a los fondos vamos a trabajar seguro con obras menores, tenemos pendientes Obras Menores 2025 y 2026 que en la sumatoria son mil millones de pesos. Nos quedó calle Falucho pendiente y nos quedaron otros proyectos que los vamos a discutir conjuntamente y vamos a definir cada una de las calles que vamos a intervenir como corresponde con el Concejo Municipal. Para el sector rural vamos a priorizar el recambio de alcantarillas en todo el distrito, es una inversión millonaria, una concreción que tenemos que terminar de darle finalidad a lo que tiene que ver con la gestión en Vialidad Provincial para el mejoramiento de la Ruta Provincial 62. También la finalización de la Ruta Provincial 13, que fue intervenida por Vialidad Provincial, solicitar con urgencia de la segunda etapa de Caminos Productivos, anteriormente se llamaba Caminos de la Ruralidad, que depende del Ministerio de la Producción y avanzar en el destronado y limpieza de varios caminos, y el trabajo regular en todo el distrito al mantenimiento de caminos, que es una de las principales demandas y urgencias que tenemos que abordar. En este tema, que importante sería, lo digo y lo nombro y lo vuelvo a repetir en todos lados, que en algún momento los gobiernos superiores a nosotros nos puedan transferir recursos que estén a la altura de las circunstancias. Sunchales genera muchos recursos económicos en materia de lo productivo, pero hay una concentración del recurso económico sobre todo en el Gobierno Nacional que no vuelven para hacer estas inversiones de infraestructura. Respecto a la Iluminación LED, logramos un avance del 50% en nuestro Plan de Recambio, son mil quinientas luminarias instaladas y proyectamos terminar nuestra Gestión con la gran mayoría de la ciudad iluminada con luces LED. También jerarquizamos

el equipo técnico, implementando un servicio de doble turno ininterrumpido, que arranca a las seis de la mañana hasta las veinte horas. Esta decisión posibilitó reducir los reclamos activos que llegamos a tener casi acumulados cien y hoy estamos en prácticamente cero. Este año nos hemos fijado un objetivo ambicioso que marcará un antes y un después: que es la instalación de ciento nuevas columnas de iluminación, que son costosas, que vendrán a reemplazar definitivamente a los antiguos y obsoletos sistemas colgantes. Esta iniciativa no solo requiere duplicar nuestros esfuerzos operativos, sino también una inversión de recursos muy significativa, ya que cada nueva columna, con su respectiva base de hormigón, representa un costo aproximado de un millón de pesos. Estamos convencidos de que este es el paso necesario para modernizar Sunchales ya que generará el mayor impacto: no solo brindará más seguridad y eficiencia energética, sino que cambiará por completo la cara de nuestro casco céntrico y calles principales, los barrios, devolviéndole la jerarquía que nuestra ciudad merece realmente en sus 140 años. Respecto al Predio Ferroviario, durante 2025 logramos gestionar un financiamiento provincial no reembolsable de ochocientos millones de pesos a través del Programa POU, que es el Programa de Obras Urbanas del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia. Esta inversión nos permitirá revitalizar integralmente el sector con la construcción de mil doscientos metros de vereda peatonal y bicisendas, la creación de una plaza seca con juegos infantiles y áreas parquizadas, la instalación de nueva iluminación LED y mobiliario urbano, y la recuperación de los históricos galpones norte y sur, transformando lo que históricamente fue un espacio de división en un corredor seguro de integración y encuentro para todos los sunchalenses. En cuanto a la Gestión Ambiental, tras un intenso trabajo de ordenamiento, cobertura y mitigación —donde gestionamos el ingreso ininterrumpido de treinta viajes diarios de camiones de residuos— logramos el respaldo y el acompañamiento judicial y provincial para avanzar en un nuevo Complejo Ambiental de Sunchales. Con la obra del Complejo GIRSU ya en avance con la primera etapa, mantenemos firme el compromiso de cerrar definitivamente el basural a cielo abierto con la instalación del nuevo relleno sanitario en el norte de la ciudad. Para nosotros es un orgullo contar que logramos, a pesar de las condiciones de la actual Planta, un promedio de recuperación de trece mil kilos mensuales de residuos secos (cartón, vidrio, plástico, etc.). Además, retiramos diez mil kilos de neumáticos fuera de uso para tratamiento y recolectamos cuatro mil litros de Aceite Vegetal Usado de comercios locales para su reconversión en aditivos u otro tipo de utilización. Erradicamos los microbasurales mediante diversas acciones, en puntos críticos como en calles Islas Malvinas, Formosa esquina Laprida, Falucho esquina Mitri, San Juan esquina Bolívar, también instalando señalética, cartelera, en algunos casos particulares hasta cámaras de seguridad para desalentar ese mal accionar y fomentar el cuidado y la preservación de nuestro entorno urbano. En esta misma línea de trabajo ambiental, Sunchales fue seleccionada para integrar la Red Provincial de Centros de Innovación Climática. El nuevo CIC que se ubicará junto a la Casa Steigleder, contando ya con el proyecto ejecutivo en marcha para iniciar las obras durante este año. Complementariamente, y bajo la premisa de construir entornos educativos más seguros, estamos poniendo en marcha el proyecto "Caminos Escolares Sustentables". Gracias a un Aporte No Reintegrable también de provincia, que iniciaremos el diagnóstico y la mejora de la seguridad vial, iluminación y accesibilidad en los alrededores de las escuelas. Nuestra gestión tiene la palabra

empeñada en cumplir con lo que se debe, lo que se le debe al ciudadano. Por eso, estamos enviando en los próximos días a este Concejo Municipal el Proyecto de Ordenanza para la creación del Fondo de Inversión y Desarrollo. Donde buscamos saldar la deuda histórica e institucional con los vecinos que pagaron por obras que nunca llegaron incluyendo proyectos de pavimentación, como en barrio Colón y calle Falucho, obras de cloacas y soluciones habitacionales a través del Instituto de la Vivienda que no se pudieron terminar. Esto es producto de una pésima gestión, donde algunos no terminaron y otros ni se han iniciado. Este Fondo es la herramienta de transparencia necesaria para reparar la “LA GRAN ESTAFA” - así la llaman varios vecinos que me reclaman y hablan de que la hora no la hicieron y que ellos la pagaron-. Ese dinero, además, volverá a la calle en forma de hormigón, servicios y maquinaria nueva, asegurando que el esfuerzo del contribuyente se traduzca, finalmente, en una mejora real frente a su casa.

Prioridad 2: Seguridad Ciudadana y Prevención. La seguridad de los sunchalenses es un compromiso que asumimos desde el primer día reflejándose en nuestros esfuerzos cotidianos por construir un Gobierno presente y preparado para dar respuesta y prevenir situaciones conflictivas. Por ello, hemos destinado aproximadamente ciento veinte millones de pesos durante el año pasado a la adecuación y ampliación del Centro de Emergencia y Monitoreo y Sistema de Video Vigilancia Urbano con cámaras de última generación e inteligencia artificial. Este esfuerzo técnico ha dado resultados inmediatos: logramos incrementar en un 90% la cantidad de cámaras operativas, pasando de setenta y cuatro a ciento cuarenta dispositivos conectados. Nuestra hoja de ruta es ambiciosa pero firme: proyectamos alcanzar las cuarenta cámaras para diciembre de este año y llegar a un total de doscientas veinte para fines de 2027, consolidando así un crecimiento del 300% en la red de videovigilancia desde el comienzo de la Gestión. Este despliegue se complementa con el fortalecimiento de nuestras fuerzas en el territorio: Vamos a incorporar dos nuevas camionetas para la GUS, Guardia Urbana, y al área de Seguridad Vial que también lo necesitan, asegurando una mayor capacidad de respuesta y patrullaje preventivo; Tenemos previsto fortalecer los equipos profesionales y capacitarlos a los fines de tener una mejor cobertura las veinticuatro horas los treientos sesenta y cinco días del año; Debemos reconocer que la señalización y nomenclatura vial de la ciudad se encuentra con faltantes, muchos en mal estado o fuera de norma. Nos hubiese, al verdad, que gustado avanzar rápidamente, pero la compleja coyuntura económica del último año condicionó nuestros tiempos de ejecución. Aún así, nuestra voluntad de avanzar es firme y, por ello, pusimos en marcha un Plan Integral de Recambio de Cartelería y Señalización Vial, respondiendo a reclamos históricos y desarrollando proyectos de tránsito seguro en zonas escolares y ciclovías; Para profundizar el orden y la seguridad en nuestra ciudad, anuncio el envío a este Concejo del Proyecto de Ordenanza de Actualización Normativa para Remises y Aplicaciones Digitales de Transporte. Sunchales debe modernizarse. Por primera vez, regularemos la intermediación de plataformas digitales, garantizando que todo el transporte privado cumpla con estándares de seguridad vehicular, pólizas vigentes y capacitación anual obligatoria en trato digno. Queremos que cada viaje sea sinónimo de transparencia tarifaria y, fundamentalmente, de tranquilidad para nuestros vecinos; Consciente que la seguridad pública la hacemos entre todos, continuaremos con el apoyo económico y disposición de dependencias, que lo hacemos todos, lo hacemos los Concejales, el Poder Ejecutivo y

tienen que ver con la Comisaría Tercera, la Policía de Investigación que es PDI, Los Pumas y Comisaría de la Mujer. Del mismo modo, con aportes mensuales a los Bomberos Voluntarios con una inversión que alcanzó casi a los diecisiete millones de pesos en lo que va de febrero. Prioridad 3: Producción, Empleo y Desarrollo Local. Sunchales es una ciudad pujante localizada en una región con un sector privado fuerte y con mucho potencial de crecimiento. Nuestra misión como Gobierno local es escuchar, acompañar y articular acciones con nuestras empresas y cooperativas sin olvidarnos de poner en marcha todo lo que esté a nuestro alcance para potenciar la economía social, el emprendedurismo, el turismo y las industrias culturales. Apostamos por estos sectores como los nuevos pilares de un crecimiento sostenible y diversificado. Durante 2025, transformamos el “Paseo Productivo” en un verdadero ecosistema de negocios, logrando que la participación de nuestros feriantes sea sostenida y, fundamentalmente, que se consolide como una fuente de ingresos regular y previsible para muchas familias. Regularizamos a más de ciento cincuenta artesanos, a cien emprendedores, brindándoles estructuras dignas y un calendario de eventos mensuales que dinamizan el comercio local. Pero el apoyo no es solo logístico; es también financiero. A través del Fondo de Fomento, concretamos una inversión histórica de \$46.000.000 en créditos destinados a veintinueve proyectos locales que algunos de ellos generan empleo y valor en nuestros barrios. Y esta estrategia se complementa con un fondo de asistencia directa a emprendedores, artesanos y artistas, cercano a los \$7.000.000, con el que se atienden necesidades de insumos y herramientas para asegurar la continuidad de producción y la autogestión como pilar de la economía social. Este año se sostendrán estos fondos, que constituyen una verdadera red de financiamiento local y respaldo para trabajadores independientes de nuestra ciudad. Estamos diseñando una agenda de trabajo conjunta con el sector empresarial. En este contexto crítico para la industria nacional, nuestra prioridad es que el Municipio sea facilitador de la inversión y el empleo genuino, escuchando las necesidades, brindando previsibilidad y quitando varias trabas burocráticas para ser un aliado de nuestra matriz productiva. La eficiencia de la gestión se sustenta en datos. Tras finalizar el Censo Industrial junto a Instituciones del sector y UNRaf, Universidad Nacional de Rafaela, hoy contamos con un diagnóstico real de nuestra estructura económica para diseñar planes de acción efectivos. Este año, redoblamos la apuesta con el Censo de Comercio y Servicios para diseñar políticas públicas que respondan a un sector afectado por la caída del consumo. El objetivo a futuro es institucionalizar un sistema de información estratégica permanente, para transformar datos en programas de apoyo directo que faciliten la sostenibilidad de cada comercio y empresa local. Asimismo, estamos transformando nuestra riqueza histórica y cultural en un producto turístico real. Este año fortaleceremos el entramado institucional y comercial para optimizar recursos y ganar escala y alcance en cada propuesta. Para profesionalizar el sector, sumaremos el trabajo con Instituciones Educativas especializadas en la medición de flujos turísticos, lo que nos permitirá tomar decisiones oportunas basadas en estadísticas. Y además, el acuerdo de intercambio y capacitación que firmamos con el Gobierno de Nova Petrópolis a fines del año pasado. Continuaremos invirtiendo en la formación del capital humano, para que Sunchales reciba al visitante con el profesionalismo y el orgullo que nuestra identidad merece. Prioridad 4: Educación, Cultura y Promoción de Derechos. El desarrollo humano es el corazón de nuestra comunidad.

Ninguna ciudad crece solo por sus obras grandilocuentes sino con el cuidado cotidiano, la cultura, educación y la calidez de su gente. Por eso, nuestras políticas públicas ponen a las personas, en especial las más vulnerables, en el centro de atención. En materia de salud, consolidamos la Atención Primaria durante el 2025 con un enfoque de cercanía, abordando preventivamente la salud mental y los consumos problemáticos en red con las instituciones educativas. Nuestros centros de salud han sido los pilares de este acompañamiento. Durante el último año, hemos respondido a una demanda histórica: realizamos más de cuatro mil cuatrocientas atenciones, destacando mil setecientos trece consultas pediátricas, mil ciento cincuenta y cinco atenciones médicas generales y un fuerte abordaje en Salud Mental, con seiscientos ochenta y tres sesiones de psicología y doscientas dos de psiquiatría. También garantizamos el acceso a especialistas con trescientas cincuenta y siete consultas de fonoaudiología y trescientas treinta y un de obstetricia, asegurando que la salud pública llegue de manera gratuita y profesional a cada rincón de la ciudad. La inversión en salud sólo de personal es de alrededor de ciento sesenta millones de pesos. A ello hay que sumar insumos y gastos de funcionamiento de los efectores. A través del Centro Municipal de Salud Animal, realizamos mil doscientas dieciocho castraciones gratuitas y aplicamos mil cuatrocientas cincuenta dosis de vacunas antirrábicas en el último semestre. Reforzamos el compromiso con el bienestar animal mediante la atención de doscientas treinta y ocho consultas clínicas y la asistencia directa a protectoras locales. Respecto a nuestra identidad cultural, esta gestión ha ratificado el compromiso de que el espacio público sea el escenario principal de las expresiones artísticas, garantizando la cultura como un derecho fundamental para todos. En el marco del 140º Aniversario de Sunchales, estamos impulsando una agenda de eventos de gran envergadura, con celebraciones mensuales que convocan a toda la ciudadanía. Un ejemplo contundente han sido los recientes Carnavales Sunchalenses, una muestra de la capacidad organizativa y la pasión de nuestra gente. La producción de este gran evento se ha consolidado como un espacio de participación comunitaria, libre y gratuita. Es preciso destacar el protagonismo de nuestras Organizaciones Sociales, Instituciones, artistas, artesanos y emprendedores locales, comerciantes. Más allá del festejo, eventos como el Carnaval, la Fiesta del Cooperativismo funcionan como un auténtico motor de la economía local. La masiva concurrencia potencia la autogestión de feriantes y comercios, demostrando que la inversión en cultura es inversión en el desarrollo de nuestra comunidad. En este sentido, anuncio hoy la puesta en marcha del “Programa Municipal de Impulso Creativo”, diseñado para transformar el arte en un medio de vida sostenible. Esta iniciativa incluye una Incubadora de Artistas con acompañamiento técnico y económico para profesionalizar el talento local, y una profundización de la territorialidad cultural, llevando escenarios artísticos a cada barrio y vinculando a nuestros creadores con el circuito comercial de la ciudad. Bajo esta misma premisa, avanzamos con firmeza en la jerarquización de nuestra Banda Municipal para conformar la Banda Sinfónica. Este proyecto ampliará la proyección cultural de Sunchales, asegurando que nuestra música nos represente con orgullo en toda la región y llegue a cada rincón de nuestra ciudad. Respecto a nuestras infancias, a través del Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos, trabajamos desde la prevención y la intervención directa ante vulneraciones de derechos. Durante el 2025 realizamos mil doscientas once intervenciones para garantizar el bienestar de niños,

niñas y adolescentes en situaciones que lo requirieron. En nuestros Espacios de Primera Infancia —los Jardines Municipales Claudio Ugalde y Berta Giacosa— acompañamos diariamente a ciento noventa niños y niñas de 45 días a 3 años, garantizando cuidado integral, estimulación temprana, experiencias educativas significativas y alimentación saludable, en un entorno seguro y afectivo que les permite crecer, explorar y desarrollarse mientras sus familias trabajan o estudian. Queremos destacar con orgullo que Sunchales se ha convertido en una ciudad pionera con la puesta en marcha del Jardín Vespertino Municipal. Esta política innovadora permitió que más de catorce personas pudieran continuar o finalizar sus estudios sabiendo que sus hijos estaban en un espacio pedagógico de excelencia. Esta experiencia demuestra que, cuando el Estado asume el cuidado como corresponsabilidad, fortalece la autonomía de las familias y amplía derechos. En esta misma línea, estamos fortaleciendo el Equipo Municipal de Educación, EME), que asumirá un rol central en la implementación territorial del Programa Sunchales EDUCA. Su trabajo se organizará en tres líneas estratégicas: El acompañamiento pedagógico y vincular en los Jardines Municipales y en las familias de los niños y niñas, la puesta en marcha de Centros de Apoyo Escolar descentralizados en los distintos barrios, y la asistencia a problemáticas educativas que atraviesan docentes y directivos, mediante talleres, capacitaciones y espacios de orientación. De este modo, el EME se constituye como un dispositivo comunitario que articula cuidados, aprendizajes y oportunidades para fortalecer las trayectorias educativas desde la primera infancia y durante toda la escolaridad obligatoria. Complementando estas iniciativas hemos lanzado un nuevo programa para apoyar a las Escuelitas de Fútbol. Hoy, más de cuatrocientos niños de la ciudad de Sunchales, pasan por los barrios 9 de Julio, Cooperativo, Sur, Colón y Moreno, donde encuentran en el fútbol un espacio de pertenencia. Quiero destacar especialmente la creación de la nueva Escuelita del Barrio Sur, una Escuelita nueva que arrancó el año pasado, que realmente es una respuesta directa a la demanda de los vecinos de ese sector. También estamos acompañando nuevas disciplinas que tienen que ver con la escuela de Bochas para niños, Básquet para niños, Básquet en la Vecinal del 9 de Julio, Boxeo y trabajos de inclusión de jóvenes de diferentes edades. El Equipo de Género se consolidó durante este período como un espacio clave de acompañamiento integral y acceso a derechos. Durante el último año, se realizaron ciento setenta y ocho admisiones por situaciones de violencia de género y se coordinaron trescientas noventa intervenciones de seguimiento, garantizando abordajes sostenidos y articulados con los organismos pertinentes. Nuestro compromiso trasciende la atención de la emergencia: el enfoque central de la gestión es la autonomía y la restitución de derechos. En este sentido, gestionamos y otorgamos aportes económicos estratégicos para alquileres y traslados, fortaleciendo programas que promuevan la independencia como vía definitiva para la salida de las violencias. Asimismo, avanzamos en la formación interna mediante capacitaciones permanentes en el marco de la Ley Micaela, asegurando que todo el personal municipal cuente con las herramientas necesarias para prevenir, acompañar y actuar con la sensibilidad y eficacia que estas situaciones demandan. También en una mejora histórica de la infraestructura de seguridad: la Comisaría de la Mujer hoy se encuentra asentada definitivamente en un espacio municipal estructuralmente adecuado y digno, garantizando su funcionamiento óptimo los trescientos sesenta y cinco días del año, que queda aquí cerquita, sobre Av. Belgrano. Finalmente, impulsamos

espacios que fomenten la autonomía y el encuentro de nuestros mayores. Acompañamos a más de sesenta adultos mayores en espacios a través de convenios con la provincia y talleres propios que promueven el movimiento y la socialización. Mantenemos un monitoreo constante en las instituciones de cuidado, los Geriátricos, asegurando que los estándares de atención respeten la dignidad de quienes tanto han dado por nuestra comunidad. Prioridad 5: Transparencia y Modernización del Estado. Nuestro compromiso es transformar el Estado Municipal en un organismo ágil, dinámico y libre de burocracias innecesarias. Por ello, tenemos en marcha diversas iniciativas donde la digitalización y la simplificación de trámites son objetivos centrales para estar más cerca de cada vecino, garantizando que el tiempo y el esfuerzo del ciudadano sean respetados y valorados. En este camino, destacamos la publicación regular del Boletín Oficial, con la nómina de personal, las remuneraciones de Funcionarios y las ejecuciones presupuestarias, asegurando que cada sunchalense sepa con claridad cómo se administran sus recursos. La eficiencia se refleja también en la implementación de un nuevo sistema de gestión de compras en tiempo real, que ha mejorado en un 20% la operatividad administrativa y el cumplimiento con proveedores. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia mediante la realización de auditorías externas: la correspondiente al Ejercicio 2023, realizada por la Universidad Nacional del Litoral, ya ha finalizado, mientras que la Auditoría de 2024 se encuentra en pleno desarrollo por la misma casa de estudio. En materia de servicios al ciudadano, desde mayo implementamos el nuevo sistema digital de habilitaciones comerciales, procesando más de mil expedientes de manera ágil y reduciendo drásticamente el uso de papel. Próximamente, la habilitación de eventos también podrá realizarse de forma online por ejemplo y esperamos que se puede avanzar con una iniciativa que presentó nuestro Bloque y con el resto de los Concejales para tener una Ordenanza actualizada y nueva en vigencia. La profesionalización de nuestra planta es otro pilar fundamental. Avanzamos con concursos de personal planificados en áreas claves, asegurando que cada sector sea liderado por profesionales con idoneidad y experiencia. Esta transformación administrativa se complementa con el traslado del Juzgado a un edificio con mejores prestaciones y mayor comodidad para el vecino, iniciando paralelamente la digitalización de las actas de infracción para eliminar la burocracia y ganar agilidad. También regularizamos el funcionamiento de las Comisiones Vecinales manteniendo un diálogo fluido y constante y desarrollamos el año pasado un proceso histórico donde cerca de cuatrocientos vecinos ejercieron su voto para decidir el destino de los fondos públicos en el marco del Presupuesto Participativo 2025. Desde la restauración de espacios verdes en Barrio Colón, la bicisenda lúdica en el Cooperativo, hasta mejoras edilicias críticas en las vecinales de los barrios Sancor, Centro, Sur, 9 de Julio y Moreno, estamos cumpliendo con esfuerzo y compromiso con la voluntad directa del ciudadano. Quiero ser muy franco con este Cuerpo y con los vecinos y vecinas. Nos toca gobernar en un escenario económico extremadamente duro. Durante el último año, hemos enfrentado una caída real del 42% en la recaudación municipal, sumada a un descenso notable en las transferencias de otras jurisdicciones, las coparticipaciones. A este panorama se añade la medida cautelar del Banco Nación, que detrae aproximadamente treinta y cinco millones de pesos mensuales a nuestras arcas. A pesar de este asedio financiero, esta situación tan compleja, la Gestión no se detiene y hemos cumplido con algo que, para nosotros,

que para todos es sagrado que es garantizar el pago de salarios el último día hábil de cada mes con recursos propios. Y cumplimos rigurosamente con los aportes o las transferencias directas al SAMCo, Bomberos, Policía, Instituciones de Bien Público, Centro Comercial e Industrial de Sunchales, a las Vecinales y a muchas Instituciones que requieren del acompañamiento para poder seguir funcionando y cumplir con sus obligaciones. El mayor logro para nosotros no es solo haber cumplido con nuestras obligaciones, sino haberlo hecho sin resentir ni un solo servicio municipal. Sin embargo, también tengo que decirles que para dar el salto que Sunchales necesita, requerimos que el Concejo nos acompañe para saldar esta deuda histórica con el Proyecto del Fondo de Inversión y Desarrollo. Una reparación histórica de obras que fueron pagadas por los vecinos y que no fueron realizadas. En este contexto de desafíos, quiero finalizar con un anuncio que me llena de orgullo y está en sintonía con la nueva Constitución Provincial. Estamos enviando a este Concejo el Proyecto de Ordenanza para declarar la necesidad de dictar nuestra propia Carta Orgánica Municipal. Es el momento para ejercer plenamente nuestra Autonomía Constitucional. Es hora de que los sunchalenses decidamos nuestro propio destino institucional, político y financiero, adaptando las leyes a nuestra identidad y a nuestras necesidades reales. No existe mejor oportunidad, justo en el 140º Aniversario para sentar las bases que regirán las próximas décadas en Sunchales. Y obviamente cabe aclarar que va a ser con una metodología netamente participativa, democrática, donde todos podremos opinar y aportar para tener una mejor Carta Orgánica y no con intereses particulares. Estamos construyendo la Sunchales de los 140 años, pero no desde la nostalgia, sino desde la acción. Cada luminaria LED que encendemos, cada metro de hormigón que recuperamos y cada niña, niño que acompañamos en su desarrollo, es un eslabón en la cadena de progreso que define quiénes somos y también qué ambicionamos. En estos dos años, hemos pasado del desorden a la planificación; de la desidia a una gestión que rinde cuentas con auditorías y resultados. Hoy, Sunchales vuelve a ponerse de pie sobre sus valores fundamentales: trabajo, educación y cooperación. El camino por delante es desafiante. Los invito a trabajar más unidos que nunca para poner definitivamente de pie a nuestra ciudad. Muchas gracias”. Aplausos. Toma la palabra el Presidente del Cuerpo Legislativo, Concejal **Fernando Cattaneo** (Más Para Santa Fe): “Bueno, muchas gracias Sr. Intendente. Ya puede tomar asiento nuevamente. Agradecerles nuevamente la presencia de todos ustedes, el respeto en la escucha. Agradecerles a los Srs. Concejales el acompañamiento en este acto institucional tan importante que es la apertura de las Sesiones Ordinarias. Y un agradecimiento muy especial a la Concejala Torriri que está atravesando por una situación personal y que ha decidido acompañarnos y decir con orgullo que tenemos hoy la presencia del Cuerpo completo. Muchas gracias a todos. Sin otro particular y sin otro tema damos por finalizada esta Sesión siendo los diecinueve cincuenta y dos minutos. Muchas gracias y buenas tardes”.